

En el día de hoy, jueves 28 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Elizer Correa, Rafael Pastoriza, Héctor Navarro, Ana Benaiges y Jaime Blanco; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas y Jesús Petit; **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Enrique Martínez, Javier Pose, Antonio Alves y Félix Arroyo; y por la **Nueva Visión para mi País (NUVIPA)**: Isaac Sánchez. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior de los estados: **FALCÓN** y **SUCRE** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
090706001011	MV4210065903	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA MORUY	EDO. FALCON	MP. FALCON	PQ. MORUY	37407
090501007031	MV4210066209	ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA JOSÉ R. ALVAREZ	EDO. FALCON	MP. COLINA	PQ. LA VELA DE CORO	37406
090603006011	MV4210059041	ESCUELA BÁSICA ESTADAL PAÑO BLANCO	EDO. FALCON	MP. DEMOCRACIA	PQ. AVARIA	37409
091001011041	MV4210062417	COMPLEJO EDUCATIVO VIRGINIA GIL DE HERMOSO	EDO. FALCON	CE. MIRANDA	PQ. SAN ANTONIO	37403
090901005031	MV4210061734	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA LOS CORTIJOS	EDO. FALCON	MP. MAUROA	PQ. MENE DE MAUROA	37404
170401003021	MV4210059422	ESCUELA BOLIVARIANA QUEBRADA DE LA NIÑA	EDO. SUCRE	MP. CAJIGAL	PQ. YAGUARAPARO	37383
170301015011	MV4210062432	ESCUELA BOLIVARIANA RÍO SECO EL CHARCAL	EDO. SUCRE	MP. BERMUDEZ	PQ. SANTA CATALINA	37382
170904004091	MV4210063235	U.E. MADRE ALBERTA JIMENEZ	EDO. SUCRE	CE. SUCRE	PQ. VALENTIN VALIENTE	37410
170203001021	MV4210059918	UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIESO MONTAÑO	EDO. SUCRE	MP. BENITEZ	PQ. GUARAUNOS	37405
170805002031	MV4210064553	ESCUELA BOLIVARIANA ELISO SILVA DÍAZ	EDO. SUCRE	MP. RIBERO	PQ. SANTA MARIA	37402
170903003011	MV4210060225	LICEO BASICO CORAZÓN DE JESÚS	EDO. SUCRE	CE. SUCRE	PQ. SANTA INES	37384
170304017011	MV4210062982	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA VARGAS	EDO. SUCRE	MP. BERMUDEZ	PQ. BOLIVAR	37408

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de siete (7) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**FALCÓN ANZOÁTEGUI**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Falcón	Democracia	090601014.01.1
Falcón	Urumaco	092401002.01.1
Falcón	Carirubana	090402007.03.1
Falcón	Miranda	091002002.06.1
Anzoátegui	Bolívar	020301053.03.1
Anzoátegui	Bolívar	020302025.02.1
Anzoátegui	Anaco	020101017.02.1

Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

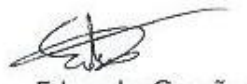
Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Jesús Petit
V-13.888.87


Eduardo Casañas
V-14.547.098




Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

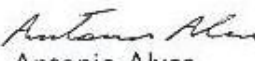

Juan José Seitz
V-5.003.063


Miguel Cañas
V-2.893.326


Javier Pose
V-6.082.224

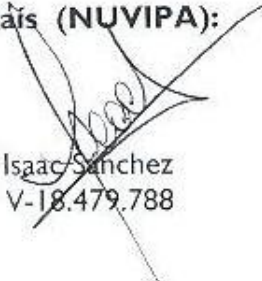

Enrique Martínez
V-4.772.490


Félix Arroyo
V-3.230.961


Antonio Alves
V- 17.118.940



Nueva Visión para mi País (NUVIPA):



Isaac Sánchez
V-18.479.788

HP

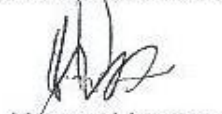
acub



Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):



Eliezer Correa
V- 4.595.407



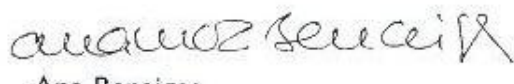
Héctor Navarro
V-13.113.800



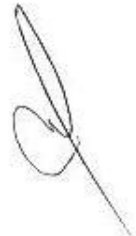
Jaime Blanco
V-14.746.381



Rafael Pastoriza
E-81.356.821




Ana Benaiges
V- 3.235.123




Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:



Cecilia Cárdenas
V- 23.643.674

Dirección General de Logística y Producción:

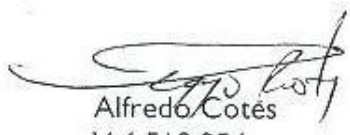


Javier Fandiño
V- 15.403.568



Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:



Alfredo Cotés
V-6.519.954



Ledysla Lanz
V-6.130.674